



H. CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución  
OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-1242/2025  
San Luis Potosí, S.L.P. 14 de noviembre de 2025  
Asunto: Comisión

LIC. RAUL MARÍN BRAVO MONTES  
NOTIFICADOR EJECUTOR  
PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación en los municipios de Ciudad Valles y Coxcatlán del Estado de San Luis Potosí, relativas a los Procedimientos de Investigación Administrativa tramitados en la Coordinación de Investigación y a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa tramitados en la Coordinación de Substanciación del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo el día 18 de noviembre del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial expedida por el Instituto de Fiscalización Superior del Estado y nombramiento de Notificador Ejecutor expedido por la C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado Auditora Superior del Estado y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 94, 95, 96 y 98 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 93, 97 y 98, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 17, 26, 30, 31 y 39, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí; en relación con el artículo. SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí<sup>1</sup> y los diversos ordinarios 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX, XX y XXI y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí<sup>2</sup>.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López. - Coordinadora Jurídica y de Ejecución. -Presente.  
c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez. - Coordinador General de Administración y Finanzas. -Presente.  
c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez. - Servicios Generales. - Presente.  
c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández. - Departamento de Recursos Humanos. -Presente.  
c.c.p. Consecutivo

L'DVAL/L'JACHM

<sup>1</sup> Expedida mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023.

<sup>2</sup> Publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el Periódico Oficial del Estado.



## INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 20/11/2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	Raúl Marín Bravo Montes
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	18/11/2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	18/11/2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	notificaciones personales
LUGAR DE COMISIÓN	Ciudad Valles, Coxcatlan

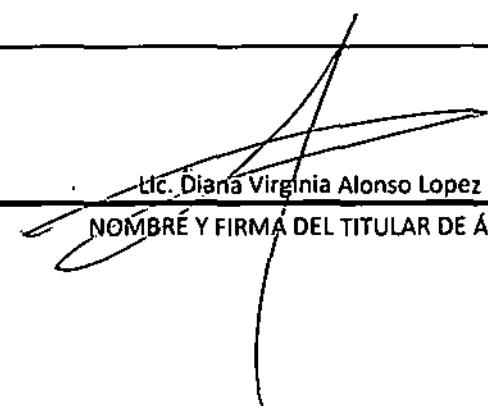
### ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- se notificó oficio en la presidencia municipal de Ciudad Valles.
- 2.- se notificaron en el municipio de Coxcatlan, informes de presunta responsabilidad a dos ex servidores de dicho Ayuntamiento



Raúl Marín Bravo Montes

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO



Lic. Diana Virginia Alonso Lopez

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA